

## **Tema 2.- Clasificación de centros de documentación**

- 1.- Clasificación centros de documentación
  - 1.1.- Por su ámbito geográfico de actividad
    - Nacionales
    - Internacionales
  - 1.2.- Por su modalidad de servicios
    - Centro de depósito
    - Servicio de análisis
    - Centros de referencia
    - Centros de datos
    - Centro de intercambio de información
    - Mediador de información
  - 1.3.- Por su orientación temática y el tipo de información
    - De información de actualidad
    - De información científica y técnica
    - De información industrial y comercial
    - De información cultural
    - De información jurídica y legislativa
    - Centros de documentación especializados en disciplinas concretas
  - 1.4.- Por su adscripción institucional o su ubicación dentro del organigrama empresarial
    - De organismos públicos
    - De empresas
    - De Gabinetes de comunicación
- 2.-Diferencias entre bibliotecas y centros de documentación

## 1.- Clasificación centros de documentación

Las divisiones clasificatorias facilitan el estudio pero hay que tener claro que un mismo centro puede adscribirse a varias de estas tipologías. Por ejemplo el CINDOC es un centro nacional, especializado en información científica y técnica, dependiente de un organismo (el CSIC) y que funciona igualmente como centro de depósito, productor de bases de datos, centro de referencia, centro de acceso al documento y de intercambio.

Los centros de documentación se pueden clasificar atendiendo a múltiples criterios:

- 1.-Su ámbito geográfico de actividad
- 2.- Su nivel o modalidad de servicios
- 3.-Su orientación temática y por el tipo de información.
- 4.-Su adscripción institucional o su ubicación dentro del organigrama empresarial

### 1.-Por su ámbito geográfico de actividad:

#### 1.1.- Centros de documentación nacionales:

Su tarea esencial es procesar (seleccionar, analizar y difundir) toda la información y documentación producida en el país y, en algunos casos, parte de la extranjera.

Trabajan con campos científicos amplios.

Dependen, por lo general, de organismos gubernamentales.

Ayudan a elaborar la política documental del país.

Son centros productores de bases de datos en su campo científico.

Ofrecen publicaciones impresas o magnéticas o electrónicas de su fondo bibliográfico y analítico.

Ejemplos: En España el CINDOC (Centro de Información y Documentación Científica) del CSIC (Centro Superior de Investigaciones Científicas) que elabora las bases de datos ICYT (antes Instituto de información y documentación Científica y Técnica) e ISOC (antes Instituto de información y documentación en ciencias Sociales y humanidades).

El equivalente en Francia es el CNRS (Centre National de la Recherche Scientifique)

## 1.2.-Centros de documentación internacionales:

Son centros especializados en un campo de la ciencia muy definido y que procesan toda la información y documentación que se produce mundialmente sobre esta disciplina.

Pertencen a grandes instituciones o asociaciones.

Por ejemplo la National Library of Medicine productor de la base de datos de medicina más importante Medline y el Medical Subjects Headings entre otros productos.

La Modern Language Association productor de la base de datos sobre lengua, literatura más importante a nivel mundial la MLA.

## 2.- Su modalidad de servicios

### 2.1.- Centros de depósito: (acceso al documento)

Son centros o bibliotecas científicas cuyo principal objetivo reside en conservar y proporcionar todos los documentos originales científicos a nivel territorial, nacional o internacional.

El calificativo de *depósito* vino determinado por el hecho de que este tipo de bibliotecas abría cuentas de depósito (en forma de talonarios de cupones) a sus clientes (otras bibliotecas y usuarios), de forma que para solicitar la reproducción (fotocopia o microforma) de un documento bastaba con enviar los cupones que correspondan al número determinado de páginas que se desea obtener. Este método de los cupones ya no se emplea en la actualidad.

Estos centros deben proporcionar los documentos con la máxima rapidez posible.

Ejemplo más importante a nivel mundial el Document Supply Center de la British Library

Otro ejemplo es el servicio FirstSearchs de la OCLC. También INGENTA es un servidor de documentos originales en formato electrónico.

### 2.2.- Servicios de análisis (Abstracting and indexing services):

UNE 50/113 Centro de análisis de información/Information analysis centre/Centre d'analyse de l'information:

Organismo encargado de analizar, evaluar, condensar, sintetizar, acondicionar y difundir el contenido de los documentos y la información derivada de experimentos, investigaciones, trabajos de desarrollo y de ingeniería y ensayos y de resumir y dar a conocer tales evaluaciones.

Trata de dar respuestas concretas a preguntas planteadas, atienden a usuarios que necesitan información evaluada que les proporcione ayuda en su trabajo.

Su origen es muy reciente, se encuentra a partir del momento en que empresas o grupos de científicos y tecnólogos han tenido necesidad de una información rápida y evaluada que les ayude en la toma de decisiones.

Sus objetivos son:

Reunir lo conocido sobre un área temática determinada.

Analizar y evaluar la información.

Condensar y almacenar y difundir la información.

Proporcionar información rápida, fiable y económica en forma de productos documentales como resúmenes, extractos, informes de tendencias, análisis anuales, estudios...

No son gratuitos ya que actúan como asesorías de información y su titularidad es privada. Sus usuarios son empresas, científicos, tecnólogos.

Ejemplos: Carbon Dioxide Information Analysis Center ; BIOSIS

2.3.- Centros de referencia:

(*Referral: remisión // Reference: referencia, remisión->Consulta*)

UNE 50/113: Centro de referencia/Referral centre/ Centre d'orientation: Organismo que **remite** a los peticionarios, a la fuente de información más adecuada, para proporcionar una respuesta satisfactoria.

Existen, sobre todo en Estados Unidos centros de referencia (**referral center**) que NO proporciona la información solicitada, sino que dirige al usuario a donde puede obtenerla.

Publican obras de referencia (directorios de expertos) como *A directory of information resources in the United States* o *Who knows?*.

Es el caso del Information and Referral Center of SW Virginia que ofrece servicios como poner en contacto a grupos del mismo interés para la colaboración o simplemente la discusión, o directorios de servicios comunitarios, o de especialistas en algunas disciplinas como por ejemplo del derecho.

El Sharp Focus Healthcare Referral System proporciona directorios de médicos, especialistas y organizaciones de salud y servicios de consultoría entre otros.

El Expert Witnesses de World Justice proporciona a los abogados y juristas un compendio de directorios para localizar expertos en múltiples disciplinas con el fin de que puedan apoyar sus argumentos.

La difusión de directorios de expertos se está potenciando a través de Internet. Hay empresas que realizan directorios de expertos debidamente clasificados. Ejemplos: [xpertica.com](http://xpertica.com) ; [askanexpert.com](http://askanexpert.com) o

allexpert.com. En España algunas universidades han iniciado proyectos similares, el más destacable es el directorio de expertos de la Universidad de Málaga para la traducción. [www.ieev.uma.es/areadoc/EXPERTOS/index.html](http://www.ieev.uma.es/areadoc/EXPERTOS/index.html)

Las posibilidades que ofrece Internet han hecho que algunos de estos, en origen, *Referral center*, amplíen sus funciones y acaben siendo servicios de referencia o consulta en los que además de la posibilidad de remitir a otras fuentes, atienden todo tipo de consultas, realizan búsquedas e incluso proporcionan documentos. Por ejemplo el National Referral Center de la Library of Congress (Washington) era un servicio gratuito que dirigía a los solicitantes de información a las fuentes que podían proporcionársela.

Empleaba un listado de más de 13.000 fuentes en el que se indicaba la especialidad y el tipo de información que pueden proporcionar. NO proporcionaba bibliografía sino que te dirigía a la *fuentes* que la puede proporcionar. Entendiendo por fuente de información cualquier organismo, institución, grupo o individuo especializado en un determinado campo del saber dispuesto a compartir sus conocimientos.

Actualmente el National Referral Center de la Library of Congress ya no existe como tal, ha ampliado y modernizados sus servicios y dispone incluso de un chat para sus usuarios, la posibilidad de preguntar a los profesionales a través de formularios electrónicos (ask a librarian), etc.

En España la mayoría de servicios de referencia o consulta están físicamente ubicados dentro de un centro más amplio (Biblioteca, Centro de Documentación), su principal función es resolver las peticiones de información de los usuarios para ello realiza búsquedas tanto en obras de referencia como en bases de datos y cuando no dispone de la información solicitada debe remitir al peticionario a la institución, organismo o centro que pueda resolver su necesidad de información.

(Se tratará en profundidad este servicio en el tema “El servicio de referencia”)

#### 2.4.- Centros de datos:

UNE 50/113: Organismo que trabaja fundamentalmente con datos numéricos.

Son productores de bases de datos fuente numéricas o textual numéricas.

Por ejemplo el INE en España o el IVE en la Comunidad Valenciana

## 2.5.- Centro de intercambio de información:

UNE 50/113 Centro de intercambio de información/ Clearing house/ Centre d'échange d'information: Organismo encargado de reunir, conservar y dar a conocer documentos y datos sobre estudios e investigaciones en proyecto, en curso o ya realizados, así como orientar a los usuarios a otras fuentes de información.

El ClearingHouse centraliza la información y pone en comunicación a los productores, administradores y usuarios de información, formando una red distribuida, conectada electrónicamente.

Cada institución pública o privada productora de datos o de servicios en información de una disciplina concreta puede constituirse en un Nodo de un ClearingHouse

Sus funciones son:

Dar a conocer la información disponible, del tema en que esté especializado, y facilitar el acceso del público a ésta.

Contribuir a elevar y certificar la calidad de la información ofrecida.

Impulsar proyectos de cooperación interinstitucional de organismos públicos o privados para la producción y distribución de información del área de interés.

Elaborar estándares que describan la información disponible y asistan a sus productores.

Ejemplos de clearinghouse: The National Biological Information Infrastructure (NBII) ([www.nbi.gov](http://www.nbi.gov))

ClearingHouse Nacional de Datos Geográficos (Uruguay)

National ClearingHouse on Child Abuse and Neglect Information

European Union Social and Ethical ClearingHouse

## 2.6.-Mediador de información:

Une 50/113 Mediador de información/Information broker/Courtier en information: Organización comercial (o a veces una sola persona) que se encarga de localizar, recuperar y suministrar información sobre cualquier tema.

Existe un directorio mundial de Information brokers.

<http://www.burwellinc.com/bedirectory.html>. Se trata del *The Burwell Wordl Directory of Information Brokers*. Publicado desde 1984, este directorio incluye cerca de 1.000 mediadores de información (information brokers) de todo mundo.

### 3.-Su el tipo de información y la orientación temática:

Se pueden distribuir en varios grupos:

3.1.-Los centros de información de actualidad (de medios de comunicación, radio, televisión)

3.2.-Los centros de información científica y técnica (los distintos institutos del CINDOC)

3.3.-Los centros de información industria y comercial (centros del parque tecnológico)

3.4.-Los centros de información cultural (centro de documentación teatral, musical)

3.5.- Los centros de información jurídica y legislativa

3.6.- Centros de documentación especializados

3.1.- Los centros de información de actualidad o de medios de comunicación:

Se caracterizan por gestionar, primero, la producción propia y segundo, la información periodística (textual, audiovisual, sonora o gráfica) de otros medios de comunicación, además de información en general no necesariamente periodística (obras de referencia, monografías especializadas, memorias, recursos informativos en internet).

Desde el punto de vista temático son multidisciplinares, deben cubrir todo tipo de temas.

Dan servicio, en el caso de centros de documentación de televisiones, en primer lugar a los redactores de informativos diarios y especiales (Informe Semanal, Dossiers, Crónica, Europa al día, A primera hora) luego a guionistas de programas y finalmente a grafistas decoradores, vestuario y el resto de departamentos.

En los diarios y revistas de información de actualidad sus usuarios son los redactores y los fotógrafos.

Sus funciones son:

-Satisfacer las necesidades de información de sus usuarios proporcionándoles información cognitiva (cultural, científica y técnica en general) ; información puntual (datos, direcciones, cifras, fechas) ; información retrospectiva ( con más de 24 horas de antigüedad) ; información prospectiva ( agenda de temas importantes para las próximas horas y días). Servicio de búsqueda,

-Producir información de valor añadido: bases de datos, selección recursos en internet de interés para periodistas, etc

-Facilitar la reutilización del material informativo producido por el propio medio.

-Gestiona la memoria histórica del medio de información como patrimonio de la empresa a la que pertenece.

Ejemplos: los centros de documentación de los periódicos, de los semanarios, de las televisiones y de las radios (las fonotecas), de las agencias de prensa.

### 3.2.- Los centros de información científica y técnica:

Tiene por objeto posibilitar la transferencia tecnológica y científica identificando la información más adecuada de entre los distintos recursos existentes.

Contribuyen en la búsqueda de información especializada para facilitar el desarrollo tecnológico y científico.

Ejemplos:

IATA, Instituto de Agroquímicas y Tecnología de los Alimentos.

CIATEQ, Centro de Información Científica y Tecnológica de México.

Centro de Documentación del CONICIT (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Venezuela).

### 3.3.- Los centros de información industria y comercial

Son instituciones documentales de cometidos concretos, con fines económicos. Orientan su actividad a un mercado informativo específico, con objeto de conseguir beneficios para sus promotores, o al menos para mantener su presencia en los mercados.

Ejemplos: Los centros de documentación de los parques tecnológicos como el AIMPLAS.

El Centre d'Études Internationales de la Propriété Industrielle en Estrasburgo.

### 3.4.- Los centros de información cultural:

Pretenden fomentar el conocimiento referido a su área temática.

Ejemplos:

Centro de Documentación Teatral

Centro de Documentación Musical

Centro de Documentación del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico

### 3.5.- Los centros de información jurídica y legislativa:

Están especializados en un tipo de información especial la jurídico legislativa, jurisprudencial y doctrinal.

Sus funciones son similares a otros centros e incluye la selección, ordenación, tratamiento, difusión y publicación de este tipo de información para proveer las necesidades de información de los miembros de la carrera judicial.

Pueden producir bases de datos o no.

Ejemplos: Centro de Documentación Judicial (CENDOJ) del Consejo General del Poder Judicial.  
Centro de Información y Documentación Jurídico Administrativa (CIDAJ)

### 3.6.- Centros de documentación especializados:

Trabajan en una disciplina o en áreas muy concretas pero de manera profunda, teniendo en cuenta las necesidades de sus propios usuarios. Normalmente publican boletines bibliográficos o de resúmenes. Pueden o no elaborar bases de datos propias.

Ejemplos: Centro de Documentación Ambiental ; Centro de Información y Documentación del Servicio Social de Higiene y Seguridad en el Trabajo ; Centro de Documentación Europea

## 4.-Su adscripción institucional o su ubicación dentro del organigrama empresarial

### 4.1.-Los centros de documentación de organismos públicos:

No hay que confundirse. El hecho de que un centro de documentación pertenezca a una institución pública no significa que el centro sea público. Por ejemplo la Unidad de Documentación de RTVV, el Area de Documentación y Análisis de Datos de Presidencia de la Generalitat Valenciana pertenecen a organismos públicos pero no están abiertos a todos los ciudadanos.

Entre las conclusiones del estudio de Manuela Vázquez sobre los centros de documentación en España figura el que pese a que la mayoría de ccdd de España pertenecen a organismos públicos no son, sin embargo, de acceso público.

### 4.2.- Los centros de documentación de empresas:

Requieren la información para la toma de decisiones y como fundamento para la acción con el objetivo de aumentar la productividad, la competitividad, la capacidad de liderazgo e incrementar las oportunidades de negocio. Ya se comienza a hablar de un quinto poder: el control y acceso a la información.

Retrato robot del documentalista de empresa: habla inglés perfectamente y francés aceptable; licenciado en letras o ciencias, master en documentación; master en economía; asistencia a dos o tres conferencias o seminarios al año, la mitad al menos en el extranjero; maneja con soltura las tecnologías relacionadas con la gestión de información y documentación; es experto en el uso de fuentes económicas y financieras, tanto en papel como electrónicas.

La tendencia actual es llamarlos "gestores del conocimiento" (knowledge management).

Un estudio reciente de Carlos Tejada y José Antonio Moreira sobre la inserción laboral de los titulados universitarios en Biblioteconomía y Documentación pone en evidencia que hay un cambio respecto a la tendencia tradicional. Así, el sector privado ya no aparece tan minoritario frente al sector público a la hora de ofrecer puestos de trabajo y se mencionan como principales empleadores los medios de comunicación, el sector informático y de telecomunicaciones, las editoriales, las consultoras, las fundaciones y ONGs.

#### 4.3.-Centros de documentación de gabinetes.

Se designa por Gabinetes de Comunicación a las fuentes activas y organizadas de información, que cubren las necesidades comunicativas, tanto internas como externas, de aquellas organizaciones y personas de relieve que desean transmitir de sí mismas una imagen positiva a la sociedad, influyendo de esta forma en la opinión pública.

Los gabinetes de comunicación se pueden clasificar en cinco grandes grupos:

- GC de la administración o instituciones (gobiernos, ayuntamientos, diputaciones, entes autónomos, instituciones oficiales)
- GC de partidos políticos y sindicatos
- GC vinculados al mundo de la empresa
- GC de movimientos sociales y Organizaciones No Gubernamentales
- Gabinetes externos (asesorías y consultorías de comunicación)

El departamento de documentación, análisis e investigación es parte esencial dentro del gabinete de comunicación. Su función primordial será:

- Establecer un preciso chequeo sobre la imagen interna y externa que posee la organización en cuestión, una radiografía que nos ayude a discernir en cada momento si se están cumpliendo o no los objetivos marcados en un principio.

-Además debe poner a disposición de todos los miembros de la organización, un completo servicio de documentación al que poder recurrir cuando se quieran elaborar informes o trabajos especializados relacionados con su actividad.

Actividades:

Una de las principales labores del departamento de documentación de los GC será la del seguimiento diario de los medios de difusión. Esto supone asumir la tarea de mantener informados en todo momento a los miembros de su organización, mediante la elaboración de resúmenes de prensa diarios (*pressbook*) ; dossiers temáticos...

Los responsables del departamento deben trabajar codo con codo con quienes se encargan de las relaciones con los medios, al objeto de conocer con antelación las iniciativas que pretenden llevar a cabo

(ruedas de prensa, convocatoria de actos, etc.) para poder planificar de este modo un seguimiento exhaustivo de las mismas.

Para llevar a cabo el trabajo debe contarse con una infraestructura mínima como grabadoras, magnetoscopios, aparatos de televisión y radio y periódicos del día. Con ellos se graban los principales informativos de radio y televisión, así como los debates, tertulias radiofónicas, etc.

El mayor trabajo supondrá el tratamiento y revisión de todo este material.

Se requiere para ello bastantes personas, para pocos “usuarios” a diferencia del resto de centros de documentación (que suelen ser poco personal para muchos usuarios).

Una vez procesado y clasificado el material, se editarán resúmenes escritos en los que se dará esquemáticamente cuenta de los contenidos analizados en los informativos, tertulias, prensa, etc. Aparecerán, por ejemplo, cuáles han sido las principales noticias que se han destacado en cada informativo, el tiempo dedicado a ellas y el tratamiento recibido en las mismas.

Los resúmenes de prensa deben estar dispuestos para primera hora de la mañana, al objeto de que los responsables de la organización, así como todos los miembros del GC, tengan información de primera mano lo antes posible.

Además, teniendo en cuenta los intereses que defiende la organización, el departamento de documentación elaborará periódicamente dossiers sobre temas sectoriales que afectan directamente al organismo para el que trabaja. Por ejemplo, el Instituto Social de la Mujer analizará de forma periódica la imagen de la mujer en los medios de difusión. Si se trata de una organización ecologista, investigará el tratamiento de los medios hacia los problemas de medio ambiente, etc.

Se requiere un buen fondo hemerográfico debidamente clasificado además de biblioteca y archivo fotográfico.

Otra clasificación de los centros de documentación la estableció la UNESCO y se puede ver en el capítulo “Las instituciones documentales. Las unidades informativas y documentales” del libro de Luis Fernando Ramos Simón *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*. Madrid : Síntesis, 1995

## **2.-Diferencias entre bibliotecas y centros de documentación**

### **2.1.-La información dada al usuario.**

Las posibilidades de resolver las distintas necesidades informativas de los usuarios marcará la principal diferencia. Ningún alumno puede adquirir todas las obras representadas en las bibliografía de cada asignatura y tiene que recurrir a las bibliotecas que las adquieren. Pero, las necesidades de

información, en muchas ocasiones no cuentan con un referente concreto (un documento conocido). Esta necesidad da origen a las bases de datos que unos centros elaboran, y otros centros adquieren para su consulta. Al centro de documentación se recurre cuando no se conoce el documento concreto pero se tiene una necesidad de información. (ejemplos: cultivo de algodón en el siglo XIX; influencia de la publicidad en los niños, historia de las clases sociales sajonas)

La biblioteca suministra documentos en estado bruto, el ccdd proporciona información extraída de los documentos. Cuando un usuario pregunta el centro de documentación responde con las referencias que describen los documentos que pueden contener la información demandada. El usuario elimina los que no le interesan sin necesidad de consultarlos completos.

## 2.2.- El tipo de documentos de que disponen

**Las bibliotecas:** La biblioteca se ocupa principalmente de los libros. seleccionan documentos con la finalidad de conservarlos y ponerlos al alcance de los usuarios.

**Los centros de documentación:** El centro de documentación se encargaría de libros y otros documentos (publicaciones periódicas, seriadas, informes, estudios monográficos, patentes, informes, literatura gris). Difunden la información contenida en los documentos para responder a preguntas de los usuarios.

El servicio de biblioteca de los ccdd está formado sobre todo por obras de referencia y estudios monográficos, en estas bibliotecas no hay obras de creación (novelas, cuentos, ensayos, libros de poemas).

## 2.3.- El tratamiento documental

La biblioteca se ocupa de los documentos de una forma más superficial, más descriptiva (catalogación), mientras que los ccdd hace énfasis en los contenidos de los documentos analizándolos en profundidad (además de describirlos físicamente añaden un resumen, descriptores, términos clasificatorios, identificadores, ámbitos, palabras clave). Para ello se requiere de técnicas documentales.

La **unidad documental** es diferente, en la biblioteca es el libro completo, la revista completa o el periódico completo, coincide la unidad documental con la unidad física. En el ccdd la unidad documental es la información registrada en artículos de revistas científicas y publicaciones periódicas. En el caso de que traten libros la unidad documental será el capítulo del libro o partes del libro.

El documentalista se configura como un profesional especializado fundamentalmente en la difusión de los contenidos del material no librario, precisamente el material más abundante y necesitado de métodos de tratamiento especiales que soporta la Documentación, más vinculada al progreso de los conocimientos científicos.

2.4.-. Los productos documentales resultado de la actividad de bibliotecas y ccdd son diferentes: las bibliotecas producen catálogos y bibliografías. Los ccdd además de los anteriores producen (resultado del análisis documental) más tipos de productos (boletines de sumarios, boletines de resúmenes, índices de citas y sobre todo, bases de datos documentales)

## 2.5.-El almacenamiento y la conservación de los documentos

Una de las preocupaciones de las bibliotecas es la conservación de los libros. En la biblioteca la clasificación de los documento es uno de los elementos clave que permite el almacenamiento y el acceso a la información. Se suele emplear la CDU.

En los ccdd el almacenamiento de los originales juega un papel menor y se tiende a reemplazar los originales en soportes que ocupen menos espacio (microfilm, cd-rom, disco magnético) y la tendencia última es a guardar el texto completo, de los documentos analizados, en soporte electrónico junto con el registro correspondiente en la misma base de datos.

En los centros de documentación no tienen como preocupación fundamental la conservación de los libros sino buscar y difundir documentos, idea a partir de la cual surgen las bases de datos documentales.

2.6.- Papel del profesional y del usuario. En la biblioteca el usuario adquiere información a través de la consulta de los catálogos, el bibliotecario tendría una posición más estática en el proceso de búsqueda de información. En el ccdd es el usuario quien tiene una menor intervención, siendo el documentalista quien proporciona la información.

2.7.- Los centros de documentación son los primeros en adaptarse a las nuevas tecnologías.

## **BIBLIOGRAFIA**

Amat, Nuria. *Documentación científica y nuevas tecnologías de la información*. Madrid : Pirámide, 1987

Amat, Nuria. *La Documentación y sus tecnologías*. Madrid : Pirámide, 1995

Chaumier, Jacques. *Técnicas de documentación y archivo*. Barcelona : Oikos-tau, 1993

Fuentes i Pujol, Eulalia. *Documentación científica e información: metodología del trabajo intelectual y científico*. Barcelona : Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992

Martínez Comeche, Juan Antonio. Evolución histórica del centro de documentación. En: *Teoría de la información documental y de las instituciones documentales*. Madrid : Síntesis, 1995

Orera Orera, Luisa. *Manual de biblioteconomía*. Madrid : Síntesis, 1998.

Portela, Paloma (SEDIC). Curso diseño de un centro de documentación de empresa. 1999 (Inédito)

Ramírez, Txema. *Gabinetes de comunicación: funciones, disfunciones e incidencia*. Barcelona : Bosch, 1995

Ramos Simón, Luis Fernando. Las instituciones documentales. Las unidades informativas y documentales. En: *Dirección, administración y marketing de empresas e instituciones documentales*. Madrid : Síntesis , 1995

Tejada Artigas, Carlos ; Moreiro, José Antonio. Mercado de trabajo en Biblioteconomía y Documentación. Estudios sobre la inserción laboral de los titulados universitarios. *El Profesional de la Información* nº 1, 2003, pp. 4-6

UNE 50/113 Documentación e información. Vocabulario. Parte 1. Conceptos fundamentales.

## **BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA DE TIPOS CONCRETOS DE CCDD**

Alvaro Bermejo, Concha ; Sanz de Ormazabal, Iñigo ; Cueto Aparicio, Marina. Centro de Documentación Judicial (CEDOJ) del Consejo General del Poder Judicial. En: *VI Jornadas Españolas de Documentación*. Valencia : FESABID, 1998

Ariza, Rosa. La fonoteca de RNE como archivo histórico. En: *L'Experiencia multimèdia. II Seminari La documentació als mitjans d'informació*. Valencia : Generalitat Valenciana, 1994

Benito Amat, Carlos. Narración e indización en la representación de los documentos audiovisuales de actualidad. En: *L'Experiencia multimèdia. II Seminari La documentació als mitjans d'informació*. Valencia : Generalitat Valenciana, 1994

Benito Amat, Carlos ; Castillo Blasco, Lourdes. Factores condicionantes de las operaciones documentales en medios de comunicación. *Revista Española de Documentación Científica* nº. 2, 1996, pp. 188-201

*Boletín de la SEDIC* nº 21, julio 1995.

(monográfico sobre centros de documentación en medios de comunicación: prensa, televisión, radio, agencias, revistas)

Cebrián Herreros, Mariano. *Información audiovisual, concepto, expresión y aplicaciones*. Madrid : Síntesis, 1995

(...centros de documentación, fototecas, diapotecas, videotecas, fonotecas)

Centros de documentación de teatro. *Educación y Biblioteca* nº 56, 1995, pp. 55-58

Codina, Lluís. *Sistemes d'informació documental. Concepció, anàlisi i disseny de sistemes de gestió documental amb microordinadors*. Barcelona : Pòrtic, 1993

*DIRECTORIO de ONG para el desarrollo*. Madrid : Coordinadora de ONGD, 1994

*L'Experiència multimèdia. II Seminari La documentació als mitjans d'informació*. Valencia : Generalitat Valenciana, 1994

(todas las ponencias son sobre archivos y centros de documentación de prensa, televisión, radio y agencias)

Fuentes, María Eulalia ; Conesa, Alicia. *La documentació periodística*. Barcelona : Centre d'Investigació de la Comunicació, 1994

Fuentes, María Eulalia. Características generales de la documentación periodística y características específicas de los medios de comunicación escritos. En: *Manual de documentación periodística*. Madrid : Síntesis, 1995, pp. 135-145

Galdón, G. Principios configuradores de la actividad documental periodística. *Revista Española de Documentación Científica* nº 9, 1985, pp. 249-265

García Jiménez, Antonio. El gabinete de prensa y comunicación como centro de documentación. En: *VII Jornades Catalanes de Documentació*. Barcelona, 1999

López de Quintana, Eugenio. Niveles de información y datos en los centros de documentación de televisión. En: *Boletín de la SEDIC* nº 21, 1995, p. 11

López Yepes, Alfonso. Centros de documentación cinematográfica. En: *Documentación de las Ciencias de la Información* nº 15, 1992, pp.219-258

Maciá, Mateo (ed.). *Manual de documentación jurídica*. Madrid : Síntesis, 1998

Medina Encina, Matilde. Criterios de organización de un centro de documentación jurídica. En: *Documentación de las Ciencias de la Información* nº 17, 1994, pp. 241-247

Moreiro, José Antonio (coor). *Manual de documentación informativa*. Madrid : Cátedra, 2000

(Muy bueno y recomendable para documentación escrita en los medios de comunicación ; documentación en televisión ; documentación fotográfica en medios de comunicación social ; documentación sonora ; documentación e información electrónica)

Ramírez, Txema. *Gabinetes de comunicación : funciones, disfunciones e indicencia*. Barcelona : Bosch, 1995

Sánchez Bravo Cenjor, Antonio. *La información en la Comunidad Europea*. Madrid : Síntesis, 1993

(Servicios y centros de documentación europeos en España, bases de datos públicas de la UE...)

Thomson, Ian (European Documentation Center). Desafíos de los Centros de Documentación Europea. En: *Métodos de Información* nº 11-12, 1996, pp.18-23

UNESCO. *Quién es quién en información y documentación*. Madrid : Servicios Documentales Centrisa, 1992

(Tiene un índice de centros por comunidades autónomas y provincias, que incluye los ccdd)

Valle Gastaminza, Félix del. El análisis documental de la fotografía. En: *Cuadernos de Documentación Multimedia* nº8, 1999 (está online)

Valle Gastaminza, Félix del. *Manual de documentación fotográfica*. Madrid : Síntesis, 1999

(Centros de documentación fotográfica, fototecas...)